

2026 / 2027

MANUAL DE AUTOPROTECCIÓN LOCAL Y SEGURIDAD GLOBAL

Prevención de delitos y conductas de riesgo en Valdemoro

Conoce • Previene • Disfruta



Cuida
tu vivienda



Protege
tus datos
personales



Observa
tu entorno



Avisa cuando
algo no
encaja



Edita:



Asesora:



NUESTRO COMPROMISO VECINAL

Una ciudad más segura empieza por ti.



Para **Vecinos por Valdemoro**, la seguridad y la autoprotección de los vecinos y de sus familias constituyen una prioridad. Son, además, una base esencial para mejorar el bienestar, la convivencia y la calidad de vida en nuestro municipio.



Durante el verano cambian nuestras rutinas: hay más viviendas vacías, más desplazamientos, más actividad en piscinas, terrazas y espacios públicos, y también más compras, reservas y comunicaciones digitales. Ese cambio de hábitos puede generar oportunidades para determinados delitos y conductas de riesgo.



Conocer esos riesgos, saber identificarlos a tiempo y adoptar hábitos sencillos de prevención ayuda a reducir situaciones de vulnerabilidad y a proteger mejor nuestras viviendas, nuestros vehículos, nuestros espacios públicos, nuestros datos personales y a las personas que nos rodean.



Este compromiso no nace ahora. **Vecinos por Valdemoro** viene trabajando desde hace tiempo en materia de prevención y autoprotección. Ejemplo de ello son los diez cursos gratuitos dirigidos a mujeres valdemoreñas sobre prevención de agresiones y violaciones, así como la propuesta presentada en el Pleno municipal de 27 de octubre de 2023 para la creación del Observatorio de Seguridad Global y Autoprotección Local, aprobada por mayoría.



Con este manual queremos dar un paso más: ofrecer a los vecinos una herramienta práctica, clara y útil para afrontar los riesgos más frecuentes durante el verano en Valdemoro. Para ello, hemos contado con la colaboración técnica de profesionales especializados en seguridad, prevención y análisis criminológico, con la participación de **SECUR** y **Forentia 360**, que han aportado su experiencia y conocimiento técnico.



No se trata de vivir con miedo, sino de actuar con prudencia. La seguridad no depende solo de la reacción policial: también empieza en los hábitos diarios, continúa en la calle y se aplica igualmente en el móvil.



La colaboración vecinal, familiar y digital es una primera línea de seguridad. Observar, prevenir, avisar y denunciar cuando sea necesario ayuda a proteger viviendas, vehículos, espacios públicos y personas.



Tu seguridad y tu autoprotección nos importan.
Queremos un Valdemoro más seguro, más atento y con mayor bienestar para todos.



ÍNDICE



Conoce • Previene • Disfruta



DELITOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES

- | | | |
|---|--|-------------|
| 1 | Ficha 1: Robo con fuerza en vivienda | Págs. 1–2 |
| 2 | Ficha 2: Hurto | Págs. 3–4 |
| 3 | Ficha 3: Fraudes online y estafas vacacionales | Págs. 5–6 |
| 4 | Ficha 4: Vehículos: sustracción y robos en su interior | Págs. 7–8 |
| 5 | Ficha 5: Daños y vandalismo | Págs. 9–10 |
| 6 | Ficha 6: Okupación e iniquiokupación | Págs. 11–12 |
| 7 | Ficha 7: Lesiones y riñas | Págs. 13–14 |



CONSEJOS GENERALES DE PREVENCIÓN

- | | | |
|--|---|---------|
| | Seguridad y autoprotección en viviendas y seguridad digital | Pág. 15 |
| | Seguridad en vía pública y protección de personas mayores | Pág. 16 |
| | Viajes, vacaciones, menores y adolescentes | Pág. 17 |
| | Teléfonos y contactos de interés | Pág. 18 |



Este manual
te acompaña para
que disfrutes de un
verano seguro
en **Valdemoro**.



RECUERDA: La prevención está en tu mano.
Pequeñas acciones, grandes diferencias.





ROBO CON FUERZA EN VIVIENDA



Tu casa no descansa mientras tú descansas



DESCRIPCIÓN BREVE

Entrada en una vivienda empleando fuerza sobre puertas, ventanas, cerraduras u otros elementos de acceso para sustraer bienes.

Durante los periodos vacacionales aumenta el riesgo porque muchas viviendas permanecen vacías durante varios días y pueden mostrar señales visibles de ausencia: buzones llenos, persianas siempre bajadas, falta de movimiento o publicaciones en redes sociales que anuncian el viaje.



MARCO JURÍDICO BÁSICO

- ✓ **Artículos orientativos:** arts. 237, 238 y 241.1 del Código Penal.
- ✓ **Tipo penal:** robo con fuerza en las cosas en casa habitada.



EN VERANO, MÁS RIESGO

- ✓ Más viviendas vacías por vacaciones.
- ✓ Más señales visibles de ausencia.
- ✓ Más publicaciones sobre viajes en redes sociales.
- ✓ Más tiempo sin supervisión de accesos.
- ✓ Mayor oportunidad para ladrones oportunistas.



RECUERDA

- ✓ No publiques tus vacaciones en redes hasta regresar.
- ✓ Pide a algún de confianza que recoja el correo y la publicidad.
- ✓ Simula presencia con temporizadores de luz o radio.
- ✓ Revisa y refuerza puertas, ventanas y accesos.



La prevención empieza en casa.
Pequeñas acciones, gran protección.



**CUIDEMOS LO QUE
MÁS IMPORTA**



RECOMENDACIONES

ROBO CON FUERZA EN VIVIENDA

¿Qué puedes hacer?

Pequeñas acciones,
gran protección.

1 Refuerza la puerta con cerradura de seguridad y cerco de seguridad.

2 Comprueba ventanas, terrazas, patios y accesos secundarios antes de salir.

3 No anuncies tus vacaciones en redes sociales hasta haber regresado.

4 Simula presencia con temporizadores de luz, radio o televisión.

5 Pide a una persona de confianza que recoja correo y publicidad.

6 Evita dejar joyas, dinero, llaves o documentación sensible a la vista.

7 Si vives en planta baja o ático, revisa especialmente ventanas, rejas y accesos exteriores.

8 No facilites la entrada al portal a personas desconocidas.

9 Ante marcas sospechosas, testigos de plástico, ruidos o personas merodeando, avisa al 062 o al 092.

10 Si encuentras la puerta forzada, no entres: llama a la Policía y evita contaminar posibles indicios.



ANTE UNA EMERGENCIA

Llama inmediatamente al

092
POLICÍA LOCAL

062
GUARDIA CIVIL



RECUERDA

La colaboración vecinal es clave. Si ves algo sospechoso, comunica. Tu aviso puede evitar un delito.



Valdemoro,
una ciudad que cuidamos
entre todos.





HURTO

Un descuido basta. Una mirada lo evita.



DESCRIPCIÓN BREVE

Sustracción de objetos sin violencia sobre las personas ni fuerza sobre las cosas. Puede producirse mediante descuido, distracción, carterismo o aprovechamiento de aglomeraciones.

En verano son especialmente sensibles las terrazas, piscinas, estaciones, centros comerciales, fiestas, conciertos y zonas con alta concentración de personas.



MARCO JURÍDICO BÁSICO

Artículo orientativo: art. 234 del Código Penal.

Tipo penal: hurto.

Cuando el valor de lo sustraído no supera los 400 euros, puede tratarse de hurto leve, salvo supuestos agravados o reincidencia penalmente relevante.

RECUERDA

- ✓ Lleva bolso o mochila cerrados y delante del cuerpo.
- ✓ No dejes móvil, cartera o llaves sobre mesas o bancos.
- ✓ En aglomeraciones, mantén atención a tus pertenencias.
- ✓ Si sufres un hurto, avisa al 062 GUARDIA CIVIL o al 092 POLICÍA LOCAL y bloquea tarjetas y móvil si es necesario.



EN VERANO, MÁS RIESGO

- ✓ Más aglomeraciones en terrazas y fiestas.
- ✓ Más distracciones con móvil y compras.
- ✓ Más carterismo en zonas transitadas.
- ✓ Más objetos personales a la vista.
- ✓ Más oportunidades por descuidos breves.



Bolso cerrado y delante.



Móvil guardado en bolsillo o bolso.



Cartera protegida y controlada.



En terrazas, vigila tus objetos.



*La prevención empieza en tus hábitos.
Atención, orden y prudencia.*



Valdemoro,
una ciudad que cuidamos entre todos.



RECOMENDACIONES

HURTO

Tu atención
protege tus
pertenencias.

¿Qué puedes hacer?

1



Lleva bolso, mochila o riñonera cerrados y por delante en zonas concurridas.

2



Guarda cartera y móvil en bolsillos interiores o compartimentos seguros.

3



No dejes el móvil, las llaves o la cartera sobre la mesa en terrazas ni el bolso colgado de la silla.

4



En piscina, evita dejar objetos de valor sin vigilancia.

5



Desconfía de empujones, manchas "accidentales", preguntas insistentes o distracciones bruscas.

6



En cajeros, cubre el teclado y guarda el dinero antes de salir.

7



Anota el IMEI y número de serie de tu teléfono móvil.

8

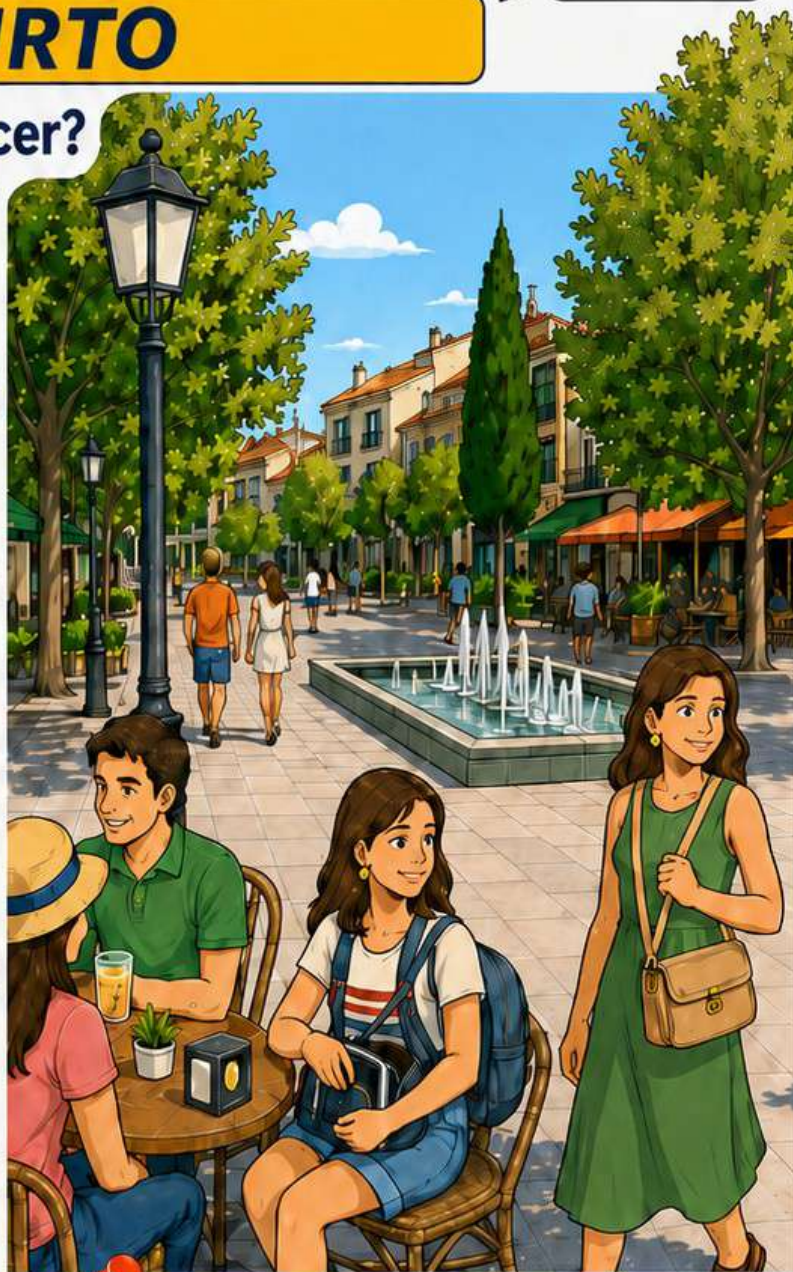


Activa bloqueo de pantalla, localización y borrado remoto.

9



Si sufres un hurto, denuncia y aporta facturas, números de serie, capturas o localización del dispositivo.



RECUERDA



El hurto suele aprovechar el descuido. Orden, atención y reacción rápida reducen el daño.



ANTE
UN
HURTO

092
POLICÍA LOCAL

062
GUARDIA CIVIL



Valdemoro, una ciudad que cuidamos entre todos.



FRAUDES ONLINE Y ESTAFAS VACACIONALES

«Si la oferta parece imposible,
probablemente lo sea»



DESCRIPCIÓN BREVE

Engaños cometidos a través de internet, teléfono, SMS, correo electrónico, redes sociales o plataformas digitales.

En verano aumentan los riesgos asociados a reservas de alojamientos inexistentes, falsas ofertas de viaje, compraventas fraudulentas, suplantación bancaria, enlaces maliciosos y mensajes urgentes que buscan obtener claves, pagos o datos personales.



MARCO JURÍDICO BÁSICO

- ✓ **Artículos orientativos:** arts. 248 y 249 del Código Penal.
- ✓ **Tipo penal:** estafa y estafa informática.



[https://
oferta-barata.vip](https://oferta-barata.vip)



Verifica, compara y protege tus datos.
Tu prevención es tu mejor viaje.



TU SEGURIDAD
TAMBIÉN VIAJA CONTIGO



FRAUDES ONLINE Y ESTAFAS VACACIONALES

¿Qué puedes hacer?



EN VERANO, MÁS RIESGO

- ✓ Más reservas online y compras impulsivas.
- ✓ Más prisas y menor atención.
- ✓ Más ofertas falsas y webs fraudulentas.
- ✓ Más dispositivos conectados y datos personales en riesgo.

1



Reserva alojamientos solo en plataformas conocidas y con pago protegido.

2



Desconfía de precios muy inferiores al mercado, urgencia excesiva o pagos fuera de la plataforma.

3



Comprueba el dominio exacto de la web antes de introducir datos personales o bancarios.

4



No pulses enlaces recibidos por SMS, correo o WhatsApp si no puedes verificar su origen.

5



Tu banco nunca te pedirá claves, códigos o transferencias por teléfono, SMS o mensajería.

6



Activa la doble verificación en correo, banca, redes sociales y plataformas de reserva.

7



Guarda capturas, justificantes, conversaciones, anuncios y datos de pago.

8



Ante la duda, llama directamente a la entidad o plataforma desde su teléfono oficial.

9



Si has pagado, contacta cuanto antes con tu banco y presenta denuncia.



¡OFERTA FALSA!



http://
enlace-sospechoso.com



TU BANCO

Alerta de seguridad:
Acceso no reconocido.

Actúa ahora



1 Actualiza tus
datos para evitar
el bloqueo de tu
cuenta.



Infórmate, verifica y protege tus datos.
La prevención es tu mejor viaje.



TU SEGURIDAD
TAMBIÉN VIAJA CONTIGO

VEHÍCULOS: SUSTRACCIÓN Y ROBOS EN SU INTERIOR

«Lo que no se ve, no tienta»



DESCRIPCIÓN BREVE

Durante el verano aumentan los desplazamientos, las visitas a piscinas, centros comerciales, zonas de ocio y aparcamientos al aire libre.

También crece el riesgo de sustracción del propio vehículo y de robos oportunistas en su interior, especialmente cuando se dejan a la vista bolsos, móviles, mochilas, documentación, llaves, compras u otros objetos de valor. Las paradas breves, las prisas y la falsa sensación de seguridad favorecen este tipo de hechos.



MARCO JURÍDICO BÁSICO

Artículos orientativos: arts. 234, 237, 238 y concordantes del Código Penal, según exista hurto, robo con fuerza o sustracción de vehículo.

Tipo penal: dependerá del modo de ejecución y del objeto sustraído.



EN VERANO, MÁS RIESGO

- ✓ Más desplazamientos y paradas breves.
- ✓ Más visitas a piscinas y centros comerciales.
- ✓ Más objetos visibles en el interior.
- ✓ Más aparcamientos al aire libre.
- ✓ Más oportunidades por descuido.



Tu prevención empieza antes de cerrar la puerta.



Valdemoro,
una comunidad cuidamos
entre todos.

092 Policía Local

062 Guardia Civil

VEHÍCULOS: SUSTRACCIÓN Y ROBOS EN SU INTERIOR

¿Qué puedes hacer?

1



No dejes bolsos, móviles, mochilas, gafas, llaves, documentación o dispositivos a la vista.

2



Guarda objetos en el maletero antes de llegar al lugar de aparcamiento, no después.

3



Aparca en zonas iluminadas, transitadas y, si es posible, vigiladas.

4



Cierra puertas, ventanillas y maletero, aunque la parada sea breve.

5



Acepta ayuda solo cuando la hayas solicitado y mantén el control de tus pertenencias.

6



Comprueba manualmente que el vehículo queda cerrado: existen inhibidores de mando.

7



No dejes documentación del domicilio dentro del vehículo.

8



Evita dejar llaves de vivienda o garaje en el coche.

9



Si detectas cristales rotos o cerraduras forzadas, no manipules el interior antes de avisar.

10



Presenta denuncia y aporta fotografías, facturas, matrícula, ubicación y franja horaria.



RECUERDA

La prevención empieza antes de cerrar el coche. Orden, prudencia y atención reducen el riesgo.



092

Policía Local



062

Guardia Civil



DAÑOS Y VANDALISMO

«El espacio público es de todos. Cuidarlo, también»



DESCRIPCIÓN BREVE

Pintadas, rotura de papeleras, bancos, marquesinas, señales, juegos infantiles, vehículos, portales u otros bienes públicos o privados.

En muchos casos se trata de conductas que dañan bienes comunes: elementos que no son de propiedad exclusiva de nadie, pero que forman parte del entorno que usamos todos. Sentirlos como propios, cuidarlos y avisar cuando se deterioran ayuda a proteger mejor el espacio público.

Estos comportamientos suelen concentrarse en horarios nocturnos, zonas de ocio, fiestas, botellones, espacios poco vigilados o lugares con baja iluminación.



MARCO JURÍDICO BÁSICO

✓ **Artículo orientativo:**
art. 263 del Código Penal.

✓ **Tipo penal:**
daños.



EN VERANO, MÁS RIESGO

- ✓ Más concentraciones nocturnas en zonas de ocio.
- ✓ Más consumo de alcohol en vía pública.
- ✓ Más desplazamientos y aglomeraciones en fiestas.
- ✓ Más espacios públicos con alta afluencia.
- ✓ Mayor coste para toda la comunidad.



¿QUÉ PUEDES HACER?



Observa tu entorno y cuida los espacios públicos.



Usa las papeleras y mantén limpio tu barrio.



Informa de daños o actos vandálicos a los servicios municipales.



Respeto el entorno: es de todos y mejora nuestra convivencia.



Si presencias un acto de vandalismo, evita enfrentamientos y avisa cuanto antes a la Policía Local o Guardia Civil.



Si ves actos de vandalismo, no lo normalices.
Tu colaboración protege tu entorno.



TU SEGURIDAD
TAMBIÉN DEPENDE DE TI

RECOMENDACIONES

DAÑOS Y VANDALISMO



— ¿Qué puedes hacer? —

1



Avisa al 092 si presencias actos vandálicos en curso.

2



Indica ubicación exacta: calle, número, parque, plaza o elemento afectado.

3



No intervengas físicamente ni confrontes al grupo.

4



Si puedes hacerlo con seguridad, conserva imágenes, hora y descripción de los hechos.

5



Comunica daños en mobiliario urbano para facilitar su reparación.

6



En comunidades de vecinos, revisad iluminación, cámaras autorizadas, cerraduras y accesos.

7



Conversa con menores y adolescentes sobre el coste colectivo del daño.

8



Distingue entre aviso urgente, incidencia municipal y denuncia penal según la gravedad del hecho.



RECUERDA

El espacio público es de todos. Cuidarlo, también.

Los pequeños actos de respeto hacen una ciudad mejor para todos y más segura para todos.



092

Policía Local



062

Guardia Civil



Valdemoro, una ciudad que cuidamos entre todos.



OKUPACIÓN E INQUIOKUPACIÓN

«Una vivienda controlada es una vivienda protegida y segura»



DESCRIPCIÓN BREVE



Ocupación no autorizada de un inmueble que no constituye morada habitual de su titular: viviendas vacías, segundas residencias, inmuebles heredados o viviendas temporalmente desocupadas.



También pueden producirse situaciones de uso indebido o permanencia no consentida por parte de inquilinos que dejan de cumplir sus obligaciones o se mantienen en la vivienda sin autorización.



La prevención y la seguridad son especialmente importantes en periodos de ausencia prolongada, viviendas sin mantenimiento visible o inmuebles con baja supervisión.



MARCO JURÍDICO BÁSICO



Artículo orientativo:
art. 245 del Código Penal.



Tipo penal:
usurpación de bien inmueble.

Debe diferenciarse de la entrada en morada, que tiene tratamiento penal distinto.



¿QUÉ PUEDES HACER?



Mantén tu vivienda con apariencia de uso: luz, riego, limpieza y buzón sin acumular correspondencia.



Refuerza accesos: puertas y ventanas seguras, iluminación con sensor y alarmas.



Pide a vecinos o personas de confianza que revisen periódicamente la vivienda.



Instala cámaras visibles y cartel informativo autorizado.



Si detectas ocupación o uso no autorizado, llama al 092.



Recopila información y acude a asesoramiento legal especializado.



EN VERANO, MÁS RIESGO



Más ausencias prolongadas en viviendas.



Menos vecindario y supervisión natural.



Viviendas vacías, sin mantenimiento ni actividad.



Mayor probabilidad de detectar oportunidades.



Actuar a tiempo reduce riesgos y complicaciones.



Avisa, informa y previene.
La colaboración vecinal es clave.



TU SEGURIDAD TAMBIÉN DEPENDE DE TI

RECOMENDACIONES

USURPACIÓN U OCUPACIÓN ILEGAL

¿Qué puedes hacer?

- 1  Mantén la vivienda visiblemente cuidada: persianas, buzón, limpieza, suministros y señales de uso habitual.
- 2  Encarga revisiones periódicas a familiares, vecinos o profesionales de confianza, especialmente en ausencias prolongadas.
- 3  Comprueba cerraduras, ventanas, portero automático, garaje, trasteros y accesos comunitarios.
- 4  Instala alarma con aviso y verificación cuando el riesgo lo justifique.
- 5  Conserva escrituras, recibos, contratos, facturas, fotografías y pruebas de uso o disponibilidad de la vivienda.
- 6  No difundas públicamente ausencias prolongadas ni detalles sobre viviendas vacías o segundas residencias.
- 7  Si alquilas la vivienda, formaliza siempre un contrato por escrito, con identificación de las partes, duración, renta, fianza, obligaciones y causas de resolución.
- 8  Verifica la identidad y la solvencia de los inquilinos antes de entregar las llaves y conserva toda la documentación del arrendamiento.
- 9  Documenta el estado de la vivienda y su inventario al inicio del alquiler, preferiblemente con fotografías y acta de entrega.
- 10  Ante impagos, subarrendos no autorizados o incumplimientos reiterados, **actúa con rapidez** y busca asesoramiento jurídico.
- 11  Llama al **062** o **092** y aporta la documentación acreditativa disponible.
- 13  **Actúa con rapidez:** la reacción inicial puede ser relevante para la recuperación del inmueble.
- 14  Busca **asesoramiento jurídico** especializado siempre que sea necesario.



RECUERDA

Actúa con rapidez y serenidad. No entres ni confrontes. Informa a la Policía y deja que actúen.

ANTE UNA EMERGENCIA O PARA SOLICITAR AYUDA, LLAMA:



062
GUARDIA CIVIL



092
POLICÍA LOCAL

LESIONES Y RIÑAS



«El primer golpe que se evita es el que no se da»



DESCRIPCIÓN BREVE

Agresiones físicas, peleas, empujones, golpes o enfrentamientos que pueden producir lesiones. En verano pueden aumentar en contextos de ocio nocturno, fiestas, terrazas, botellones, aglomeraciones o conflictos grupales.

Muchas riñas comienzan por incidentes aparentemente menores: una discusión, una provocación, una espera prolongada, un malentendido, una mirada interpretada como desafío o una disputa por ruido, espacio o consumo de alcohol. En entornos concurridos, la tensión puede escalar con rapidez si intervienen más personas o si el grupo refuerza la confrontación.

La prevención pasa por anticiparse: detectar ambientes tensos, evitar responder a provocaciones, mantener unido al grupo y retirarse a tiempo. Alejarse de una pelea no es una muestra de debilidad, sino una forma eficaz de proteger la integridad física propia y la de los demás.



MARCO JURÍDICO BÁSICO



Artículos orientativos:

arts. 147 y 154 del Código Penal.



Tipo penal:

lesiones, lesiones leves, maltrato de obra o riña tumultuaria, según el caso.



EN VERANO, MÁS RIESGO



Más ocio nocturno y terrazas.



Más aglomeraciones y fiestas.



Más consumo de alcohol en vía pública.



Más conflictos grupales o provocaciones.



Más riesgo de lesiones evitables.



**Evitar el conflicto
también es autoprotección.**



**Valdemoro, una ciudad
que cuidamos entre todos.**





RECOMENDACIONES

LESIONES Y RIÑAS

¿Qué puedes hacer?

1



Evita zonas donde observes tensión grupal, consumo excesivo de alcohol o provocaciones.

2



Si presencias una pelea, aléjate y llama al 062 o 092.

3



No intervengas físicamente salvo necesidad extrema de protección inmediata.

4



Mantén el grupo unido en fiestas, conciertos o zonas de ocio.

5



Pacta puntos de encuentro y horarios de regreso.

6



Ante una provocación, baja el tono, toma distancia y retírate.

7



No respondas a insultos, empujones o desafíos.

8



Si sufres una lesión, solicita asistencia sanitaria y conserva el parte médico.

9



Identifica testigos, ubicación, hora y posibles cámaras cercanas.

10



Presenta denuncia si existe agresión, amenaza previa o reiteración.



RECUERDA

Evitar una riña es la mejor forma de proteger tu salud, tu libertad y la de los demás.

062
GUARDIA CIVIL

ANTE UNA EMERGENCIA, LLAMA:

092
POLICÍA LOCAL



**SEGURIDAD EN VIVIENDAS**

1



Cierra puertas, ventanas y persianas al salir, incluso en ausencias breves.

2



No abras el portal a desconocidos.

3



No permitas el acceso a personas que dicen visitar a otro vecino: que llamen a esa vivienda.

4



Refuerza la puerta con cerradura de seguridad y escudo protector.

5



Revisa portal, garaje, trasteros, cerraduras y portero automático.

6



Simula presencia con temporizadores de luz, radio o televisión.

7



Pide a una persona de confianza que recoja correo y publicidad.

8



No dejes escaleras, muebles o herramientas que faciliten el acceso a ventanas o balcones.

9

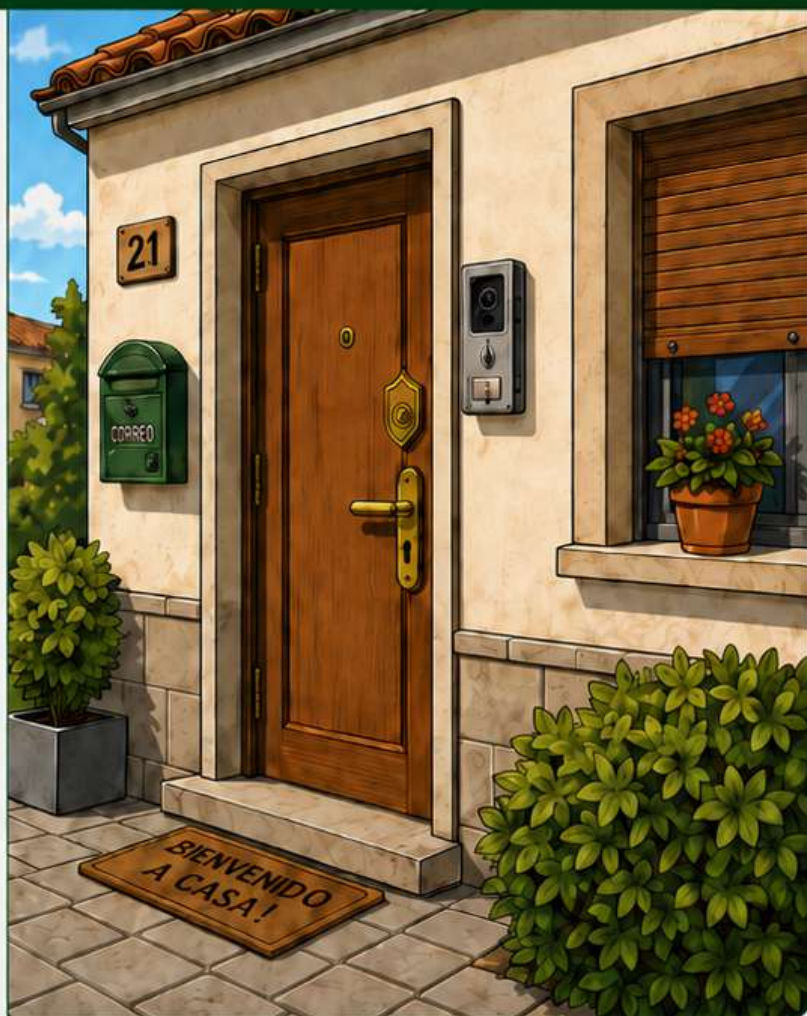


Guarda joyas, dinero, llaves del coche y documentación sensible fuera de la vista.

10



Ante marcas sospechosas, ruidos extraños o personas merodeando, llama al 092.

**SEGURIDAD DIGITAL**

1



Activa doble verificación en correo, banca, redes sociales y aplicaciones importantes.

2



Desconfía de SMS, correos y WhatsApp con enlaces no solicitados.

3



Tu banco no te pedirá claves, códigos ni transferencias a una "cuenta segura".

4



No uses redes Wi-Fi abiertas para banca, compras o gestiones sensibles.

5



Mantén actualizados móvil, ordenador, navegador y aplicaciones.

6



Descarga aplicaciones solo desde tiendas oficiales.

7



No publiques ubicación, horarios o fotos de vacaciones mientras estás fuera.

8



Desactiva la geolocalización automática en fotos y publicaciones.

9



Cuidado con códigos QR pegados sobre carteles, terrazas o parquímetros.

10



Si un familiar pide dinero desde un número desconocido, llama antes a su número habitual.



Tu atención es tu mejor defensa.
Prevén, actúa y cuida de los tuyos.

valdemoro
Comunidad segura





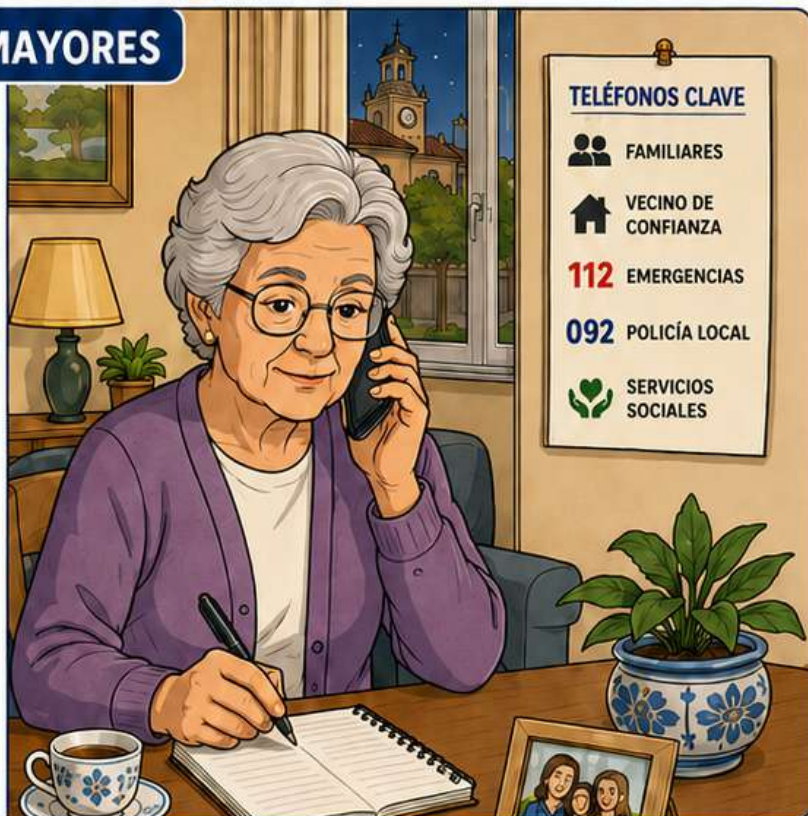
SEGURIDAD EN LA VÍA PÚBLICA

- 1 Camina por zonas iluminadas y transitadas, especialmente de noche.
- 2 Reduce el uso del móvil y auriculares en zonas de paso.
- 3 Lleva el móvil cargado y con teléfonos de emergencia accesibles.
- 4 Evita exhibir joyas, dinero o tecnología en aglomeraciones.
- 5 En cajeros, cubre el teclado y rechaza ayuda de desconocidos.
- 6 Si te sientes seguido, cambia de acera, entra en un comercio y llama al 092.
- 7 En transporte nocturno, sitúate cerca del conductor o en zonas con cámaras.
- 8 Si presencias un tirón o agresión, prioriza avisar y ofrecer testimonio.
- 9 Comparte ubicación en tiempo real con alguien de confianza si regresas solo o sola.
- 10 Ante acoso o intimidación, busca compañía, entra en un local y denuncia si se repite.



PROTECCIÓN DE PERSONAS MAYORES

- 1 No abras la puerta a técnicos, inspectores o repartidores sin cita previa.
- 2 Pide identificación y verifica llamando a la empresa por su teléfono oficial.
- 3 No facilites claves, códigos ni datos bancarios por teléfono.
- 4 Si un supuesto familiar pide dinero desde otro número, cuelga y llama al número habitual.
- 5 No firmes contratos en la puerta de casa ni en la calle sin leerlos con calma.
- 6 Acude al banco acompañado si tienes dudas sobre transferencias o retiradas de dinero.
- 7 Desconfía de premios, herencias inesperadas, billetes encontrados o negocios urgentes.
- 8 No guardes el PIN junto a la tarjeta.
- 9 Cuidado con distracciones en cajeros, supermercados y portales.
- 10 Ten visible una lista con teléfonos clave: familiares, vecino de confianza, 112, 092 y servicios sociales.



TELÉFONOS CLAVE

- FAMILIARES
- VECINO DE CONFIANZA
- 112** EMERGENCIAS
- 092** POLICÍA LOCAL
- SERVICIOS SOCIALES



Valdemoro

Ciudad segura, ciudad de todos



Tu atención es tu mejor defensa.
Prevén, actúa y cuida de los tuyos.

Valdemoro
con seguridad



SEGURIDAD DURANTE VIAJES Y VACACIONES

- 1 Publica fotos del viaje al regresar, no durante la ausencia.
- 2 Lleva copias físicas y digitales de DNI, reservas, seguros y documentación básica.
- 3 Reparte dinero y tarjetas en lugares distintos.
- 4 Comunica itinerario y alojamiento a una persona de confianza.
- 5 Revisa el seguro del hogar antes de ausencias prolongadas.
- 6 Contrata o verifica seguro de viaje con cobertura sanitaria, equipaje y cancelación.
- 7 En estaciones y aeropuertos, no pierdas de vista el equipaje.
- 8 No aceptes transportar paquetes de terceros.
- 9 En alojamientos, revisa cerraduras, mirilla, caja fuerte y vías de evacuación.
- 10 Si al regresar observas indicios de entrada forzada, no entres y llama al 091.



CONSEJOS PARA MENORES Y ADOLESCENTES

- 1 No compartas ubicación en tiempo real con personas que no conoces personalmente.
- 2 Si alguien conocido solo por internet quiere quedar contigo, avisa antes a un adulto de confianza.
- 3 No envíes ni reenvíes imágenes íntimas propias o ajenas.
- 4 Si recibes amenazas, chantajes o mensajes ofensivos, guarda capturas y pide ayuda.
- 5 No aceptes bebidas abiertas de desconocidos y no pierdas de vista tu vaso.
- 6 En fiestas, mantén el grupo unido, bebe agua y acuerda horario de regreso.
- 7 Pactad puntos de encuentro y una persona de referencia.
- 8 Evita retos virales que impliquen riesgo físico, sustancias o conducción.
- 9 En patinete eléctrico, respeta normas de circulación y nunca conduzcas bajo alcohol o drogas.
- 10 Ante acoso, intimidación o agresión sexual, busca ayuda inmediata y llama al 091 o al 112.



Tu atención es tu mejor defensa.
Prevén, actúa y cuida de los tuyos.



VALDEMORO
Comunidad segura



Valdemoro
con seguridad

1 EMERGENCIAS GENERALES

112

Emergencias generales

091

Policía Nacional

092

Policía Local de Valdemoro

062

Guardia Civil

112

Emergencias sanitarias



VALDEMORO



Policía Local de Valdemoro

☎ **092**☎ **91 809 22 13**

Protección Civil Valdemoro

☎ **626 51 42 89**

Centro Municipal de Servicios Sociales de Valdemoro

☎ **91 809 96 39**☎ **616 24 65 74**

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Oficinas de Asistencia a Víctimas del Delito — Madrid

☎ **900 77 80 00**☎ **91 720 40 23**☎ **91 420 77 30**

Atención a la mujer víctima de violencia

☎ **016**

Fundación ANAR — Ayuda a niños y adolescentes en riesgo

☎ **900 202 010**

Línea de atención a la conducta suicida

☎ **024**

MENSAJE FINAL

Ante la duda, llama al 112.

Tu llamada puede proteger una vivienda, un vehículo o una persona.

Valdemoro, una ciudad que **cuidamos entre todos.**

Un verano seguro *empieza en casa.*

Conoce **Previene** **Disfruta**



Cierra bien



Observa mejor



No te expongas
innecesariamente



Protege tus
datos



Avisa cuando
algo no encaja

La seguridad no depende solo de la reacción policial.
También empieza en los hábitos diarios: cerrar bien,
observar mejor, no exponerse innecesariamente,
proteger los datos personales y avisar cuando algo no encaja.

Una comunidad atenta es una comunidad más segura.



Verano 2026



Edita:



91 809 96 24 Ext. 2189



639 72 56 56



www.vecinosporvaldemoro.org



pgomezq@valdemoro.es



info@vecinosporvaldemoro.org

Promueve:



SECUR

ALARMAS | VIDEOVIGILANCIA | INCENDIOS



www.securseguridad.es



900 525 205



secur@securseguridad.com

Asesora:



forentia
360



www.forentia360.com



info@forentia360.com



643 606 142

Colaboran:

